o que se nos bace, procentando, dovenimos efectuando, la posible prola on pré de les tiues humanitaries

Teléfonos 13 y 37

nutecento, prometennos compute el

on requests A - . latourivour ar

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Suscrición en Córdoba. Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Portrimestre.

DOMINGO 5 DE NOVIENBRE DE 1893 of

Los señcres suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

EL AHORRO g nodel mEN ESPAÑA begois !-

Las Palmas y Comandante general de Del ahorro se forman los capitales, y el capital es uno de los factores más importantes de la producción y del progreso económico. Cuando los capitales escaseau, el precio del dinero se cotiza alto, las industrias no pueden adquirir las máquinas y artefactos que necesitan, y, en último término, los productos y manufacturas resultan á precios imposibles para luchar en los mercados internacionales.

No se han distinguido nunca los espanoles en la previsión y en el ahorro, y evi dente es que, si no brillan en ambas cualidades, es dificil que puedan brillar tampoco en las conquistas del mundo económicodos y nebro toyam is nos noisarogo

Algún progreso, y no pequeña transfor mación, se nota en los últimos años. Si los ahorros no han aumentado mucho, se advierte, al menos, un cambio de conducta favorable en el uso que de ellos se hace. Hasta hace poco tiempo, la generalidad de las gentes no les daban colocación alguna provechosa. Ahorrar era sinónimo de guardarsoi obses corte iorradado nan

Los ahorros en esta forma acumulados, claro es que no ejercian influencia alguna ni en la producción ni el crédito. Para ambos efectos, el dinero que no circula, el dinero que no se ofrece en los mercados, no juega función alguna productiva. Tanto vale como si no existiera.

Las dos terceras partes de los ferrocarriles españoles se han construido sin que el ahorro nacional se interesara en estos negocios. Las empresas de Rio Tinto, de Almadén y de Tharsis, con dinero extranjero comenzaron a funcionar, y extranjeras son también el mayor número de com--pañías de gas del alumbrado, de cables submarinos, de seguros de incendios, de seguros de vida, de tranvías y hasta de algunos Bancos de primer orden, como el Hipotecario. De los 12 ó 14.000 millones de pesetas emitidos en Deuda del Estado en lo que vá de siglo, la mayor parte los han suscrito los capitalistas extranjeros.

Por miedo, por desconfianza, por falta de iniciativa ó de costumbres en sus poseedores, el ahorro español ha intervenido muy poca cosa hasta ahora en ese linaje de empresas, ni ha acudido tampoco, sino en escasa medida, á los llamamientos del co Francia su protectorado sobreotibáraes

La creación de sucursales del Banco de España en todas las provincias del reino, ha provocado una verdadera revolución en este orden. La cuenta corriente ha sido el portillo por donde han pasado los ahorros del viejo cofre y de la olla enterrada á la circulación. Y de la cuenta corriente al empleo lucrativo y á la inversión en fondos del Estado ó en títulos industriales, no hay más que un paso; paso que ha comenzado á darse, por cierto con mayor aceleración de la que hubiera sido convecos dius formala parte de la gustania

- No más que á 75 millones de pesetas - ascendían las cuentas corrientes del Banco de España en fines de 1885; los depósitos de la misma fecha valían 19 millones. Las primeras ascienden hoy á 350 millones, y los segundos á 33, á pesar de haberse sacado de estos fondos cantidades no despreciables para la última emisión de amortizable y para la constantemente abierta de obligaciones del Tesoro. La cuenta corriente es una situación de espera. El dinero que á ella afluye es dinero en su mayor parte disponible para ser colocado más tarde provechosamente.

Pasando por esta situación intermedia han sido de gran consideración los ahorros españoles colocados en los últimos años. Las deadas interiores son casi en totalidad propiedad de los españoles. El perpétuo exterior lo es también en las tres cuartas partes al menos. Barcelona y Bilbao han construido ferrocarriles con dinero propio, que son, por cierto, los más - lucrativos que aqui existen.

Los valores de Rio Tinto encuentran er España muchos y buenos compradores. Barcelona posee una gran cartera de acciones de los ferrocarriles del Norte, y en Madrid abundan las del Mediodía y Andaluces. Las cédulas y obligaciones del Banco Hipotecario en el mercado interior

están colocadas, y con la mitad de las acciones del mismo Establecimiento ocurre lo propio. No había en España, hasta hace muy pocos años, ninguna Sociedad de seguros de importancia; hoy, además de los títulos que poseemos de La Unión y El Fénix, funciona La Catalana en el ramo de incendios, con una cartera considerable; el Banco Vitalicio y La Previsión, en el ramo de vida, y muchedumbre de asociaciones de carácter mútuo.

No hay necesidad ni de mencionar siquiera las empresas industriales de todos géneros surgidas en los últimos tiempos con dinero exclusivamente nacional. Los Boletines de las Bolsas de Bilbao y Barcelona están repletos de valores de esta naturaleza.

En la Bolsa de Bilbao se cotizan valores de Bancos, de Compañías de navegación, de ferrocarriles, de tranvias, de Compañías metalúrgicas, de fábricas de papel, de Sociedades vinícolas, etc., etc. Todas tienen caracter local ó regional lo más. A los tipos de emisión se acercan estos valores á 300 millones de pesetas. La mayor parte se cotizan por cima de la par. No hay en la de Barcelona menos variedad de títulos, y su valor tampoco es inferior al de Bilbao, sin meter en la cuenta otros valores que los industriales de carácter regional. En Asturias hay tambien un grupo de valores, y en Valencia otro, cuyo valor pasa bastante de 100 millones. Si calculásemos en 1.000 millones los valores industriales genuinamente españoles, nos quedaríamos muy cortes.

Como si esto fuera bastante, hay que añadir que el ahorro español ha traspasado la frontera, en busca de colocaciones en otros paises. En valores públicos ingleses, franceses, rusos, italianos, argentinos, brasileños y uruguayos, hay aquí una buena suma. Hasta abundan los tenedores de acciones del Banco Nacional de Méjico.

Tiene más importancia de la que á primera vista parece esta movilización del ahorro. Unos cuantos años más por esta corriente, y el exterior estará en absoluto nacionalizado, y otro tanto acontecerá con los valores de los ferrocarriles, de las minas, de los Bancos y de las Compañías de seguros. Nacionalizadas estas riquezas, España podrá aspirar á tener un sistema: monetario equilibrado, mercados bursátiles con vida y corrientes propias, cambios á la par cuando no favorables, y en suma, una política propia interior y exterior, sin necesitar de mercenarios auxilios.

Y cuan el ahorro haya absorbido los va lores mobiliarios, y cuando, por lo activo de su oferta, el precio del dinero descienda hasta el limite que ha descendido ya en Inglaterra, en Francia ó en Bélgica, la corriente cambiara de dirección, buscando la agricultura y la industria, y proporcionando a ambas las fuerzas y la energia de que hoy carecen.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 17 al 23 de Octubre del anterior, con motivo de la apertura del nuevo cauce para la desviación del Arroyo del Moro, cuyas obras se han ejecutado bajo la direccion del Arquitecto titular é inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

ed not contournationagerq.
Jornales.

Por los de los indivíduos ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.

Materiales.

A José Solaro por un cántares para agua. notimbe se sevimnoh en 50

Total 25 20 478 25

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente.

Córdoba 18 de Octubre de 1893 .--Jaime Aparicio. di la manage de couldi

JUZGADO MINICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CUDAD.

White the state of Don Emilio Fleury de a Calle, Juez Municipal del distrito d la derecha de es-'ta ciudad. am uses al aquadanq of ea e.

Hago saber: que e este Juzgado se sigue expediente juicioverbal a instancia de don José María Obipo y Pino contra don Diego Galeano y lolero, por cobro de doscientas cincueta pesetas, en el cual he mandado sacar a subasta para suventa los bienes siguietes:

1.º Siete camas delierro con barras doradas y adornos, par persona, servidas, apreciadas en ochenta siete pesetas cincuenta céntimos.

vidas, en cincuenta pætas. 3.º Doce colchone lana, funda coton de colores, muy usados á medio relleno, en ciento ochenta peseas.

2.º Cincoiden en ngro, sencillas, ser-

4.º Doce idem lanwegetal, usados, en charenta y ocho pesets. 5.º Ocho veladore madera de pino pintados en negro, con les perfectos, en doce pesetas. 6.º Dos mesas lavoos, con desperfec-

tos, en veinte pesetas. 7.º Seis idem maiera en negro, con idem, en treinta y seispesetas. 8. Ocho mesas danas de noche, pintadas en negro, maden de pino, muy servidas, en diez y seis pestas.

9.º Doce sillas para comedor, color caoba, muy usadas, en diez y ocho pe-10 Dos mecedoras, figura alemana, en negro, muy servidas, en diez y seis pe-

Doce sillas en negro, muy usadas, en doce pesetas.

12 Diez yocho sillas comunes, en doce pesetas setenta y cinco céntimos. 12 75 13 Doce palaro diarra idem. en nueve pesetas.

14 Diez y seis perchas ciguinuelas, torneadas, idem, en diez y seis pesetas.

15 Cuarenta y ocho cubiertos meta blanco, idem, en cuarenta y ocho pesetas

16 Dos banquetas, en dos pesetas.

17 Ocho jarros y ocho cubetas, chapa de zinc, muy servidas, en ocho pesetas.

Y 18 Un espejo marco negro v mediano tamaño, en diez pesetas.

529 25

El remate tendrá efecto á las diez de la mañana del dia trece del corriente mes, en la Audiencia de este Juzgado, calle de Armas número veinte y nueve, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio: que para tomar parte en la subasta los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo á la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos.

Expresado mobiliario se encuentra de manifiesto en la casa número ocho calle Munices en esta cindad.

Dado en Córdoba á dos de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres El Secretario, Amador Gimenez. -- Emilio Fleury; chante off sale leb renoteel rol te con veinitoualie beras de anticipac

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias signientes:

Cuestión diplomática

El señor Moret la planteó desde un principio en términos claros y precisos. que afirman la defensa de nuestros intereses y nos ponen a cubierto de una complicación europea.

Al sultan se le dijo que siendo el jefe de una nación amiga, debia hacer que sus súbditos reconocieran los derechos de España, castigándolos por su agresion á Melilla y exigiéndoles en su dia la indemnización correspondiente. Y á las poten-

cias europeas interesadas se las dijo que España solo aspiraba á afirmar sus derechos reconocidos en el tratado de Wad-Ras, sin salir de los límites que posee; pero si los moros persisten en sus agresiones, será necesario tomarles posiciones, siendo la responsabilidad completa de los agresores. notalitatesa

En atención á esta actitud de nuestro gobierno, mantenida en los terminos enérgicos propios del caso, lejos de inspirar recelos en los demás paises que tienen intereses en Africa, éstos apoyan nuestra reclamación por respeto al derecho y para no dar pretexto á una complicación in-

ternacional.

En el Consejo celebrado ayer bafo la presidencia de la reina, el ministro de Estado leyó un telegrama del Embajador de España en Londres dándole cuenta de una entrevista celebrada con lord Rosebery, en la cual el ministro inglés le ha reiterado la buena y franca amistad que el gobierno de S. M. británica siente hácia nuestro pais, así como su decidido propósito de no intervenir en Marruecos, dejando à España satisfacer libremente sus propias ofensas.

Se sabe que estas frases del ministro inglés no han sido únicamente cortesía, porque en Gibraltar se han adoptado medidas para reprimir el contrabando de armas, y el representante del Reino Unido en Tanger ha realizado ayer un acto de simpatía á España.

Dicho diplomático envió una nota urgente para el sultán hablándole de la conveniencia de que sin perdida de momento castigue a las kabi as del Riff que han agredido a Melilla olvidando el tratado de Wad-Ras, y que de no cesar esta actitud agresiva, podria resultar algún grave conflicto.

Recompensas Está acordado la concesión de cruz pensionada del Mérito militar, con carácter -itulicio, al cargonto Cadonas y al soldado Verdú, por sus heróicos hechos de armas realizados en Melilla.

Los tiradores Mauser

Uno de los oficiales que pertenecen á los tiradores Maüser que hay en Melilla, escribe una interesante carta, de la cual tomamos algunas referencias.

Siempre que se ha iniciado el fuego, y singularmente los dias 27 y 28, los moros despejan el frente donde están los soldados armados con el nuevo fusil.

Conocen el sitio donde están los Maüser por la mayor distancia á que sienten sus efectos, y porque allí donde ven un intérvalo sin humo, y que sin embargo vomita plomo, presumen que se hallan ocultos los tiradores.

Esto indica la inmensa superioridad del fusil y robustece la necesidad por todos sentida de que pronto tenga nuestrá infanteria el nuevo armamento.

Dice un periódico que en el Consejo de ministros del jueves se habló de la elevación de los cambios y de las dificultades des para impedirla en los momentos acpuliar has armus es formidable. .selaut

El ministro de la Gobernación no asis tió el jueves a su despacho por encontrarse ligeramente indispuesto.

Debido á las gestiones practicadas por el señor Muniesa, presidente del Circulo de la Unión Mercantil, ha acordado el gobierno abrir una información ante la comisión de tratados, á fin de que los comerciantes é industriales que lo deseen pnedan informar de palabra ó por escrito respecto de la conveniencia de la celebración de tratados de comercio.

Tenemos muy favorables noticias de la recaudación obtenida en Octubre último; pero faltando todavía datos de varias provincias, y algunas de ellas importantes, no podemos dar aún la cifra exacta de ingresos comparada con la de igual mes del año anterior.

Los circulos politicos están muy animados estos dias, pero en ellos no se habla de otra cosa que de los asuntos de Melilla y algo de las cuestiones electorales.

Segun telegrama del gobernador general de Cuba, el alza en la renta de adnanas durante el mes de Octubre, compa- res y telegrafistas de la empresa de los

rada con el anterior, ha sido de 311.121 viernes, según El Heraldo, con insiszozeq

Sabemos que hace dias se había iniciado el propósito en algunas oficinas del Estado de renunciar a un dia de haber, destinándoles á la compra de fusiles Mauser ó para los demás gastos de guerra.

En algunas dependencias centrales de Hacienda se ha iniciado aquel propósito ayer, y en el acto se recaudó de los empleados un día de haber un col manoisirone

La Gaceta ha publicado una circular del ministerio de la Gobernación, en contestación á consultas de los gobernadores, haciendoles varias prevenciones relativas à las elecciones municipales. Ol STIME RODITOR

Siete son las que aparecen numeradas en la circular, connus atribaid el sh origin

"1. Que el artículo 36 de la ley electoral y el 15 del decreto de adaptación, imponen el deber de reintegrar en sus puestos el dia 9 á los alcaldes y concejales suspensos administrativamente, que no hubieran sido procesados, cuya reintegración se efectuará sin excusa alguna de parte de los concejales interinos. A los que se opongan se les pondrá á disposición de los tribunales para aplicarles el artículo 385 del Código Penal. Y los propies tarios suspensos volverán á su estado normal de derecho el dia 24 de este mes, porque el 23 termina el periodo elec-No obstante estas palabras del Liferot

2.ª Que con objeto de que no se cercerne ni desconozca el derecho de las minorías, en los colegios se voten las vacantes con arreglo al artículo 9.º, parrafo segundo del real decreto de adaptación, resultando con esto beneficiadas las minorías puesto que donde existan dos vacantes solo podrá votar un candidato cada

elector.

3.2 Que no pueden aspirar à la reelección los que hubieran sido concejales dentro de los cuatro últimos años.

4.2, 5.2 y 6.2 recuerdan los artículos del decreto de adaptación que se refieren á designación de interventores, acto de la votación y escrutinios generales, cuyos actos se efectuarán los días 12, 19 y 23 respectivamente. La designación de interventores se hará á las ocho de la mañana y la votación de siete de la mañana á cuatro de la tarde.

Y por la 7.º se recomienda emplear todo rigor para que las corporaciones provinciales y municipales cumplan lo dispuesto en el real decreto de 24 de Marzo de 1891, acerca de nulidades, excusas y protestas, desde el dia 23 al 30 del presente mes. and analymente sentime

En Cartagena, al saberse que uno de los batallones de Infantería de Marina de los que guarnecen aquel departamento era destinado á Melilla, se inició una suscripción para adquirir fusiles Maüser, con objeto de que dicha fuerza fuese dotada con este armamento; en el primer dia quedó cubierta, recaudándose 16.000 du-

ros para comprar 1.000 de aquellos. En el departamento de Cádiz, se ha abierto otra con igual objeto. no sassa

De la estación de Madrid fueron despachados anteayer a su hora todos los trenes, con ligerisimo retraso. Sa lend solt

Por ejemplo, el de Zaragoza tres minutos y el de Andalucía doce minutos. Para conseguir esto se han utilizado elementos propios de la Compañía y que conocen el manejo, unos que se han ofrecido voluntariamente, y otros á los cuales se les ha invitado.

Todos ellos tendrán recompensas, seque el general Lope, odoib inad son ing

A las seis y cuarto se han reunido el viernes en Consejo los ministros en el domicilio del presidente.

El ministro de la Guerra ha llevado todos los telegramas relativos á las acciones de armas de Melilla en los días 27, 28, 29 y 30, con el objeto de obtener la autorización del Consejo para publicarlos en la Guceta.

El ministro de Marina leera a sus compañeros el telegrama que ha recibido á última hora de la tarde, del comandante del Isla de Luzón, relativo á la operación de esta tarde en Melilla.

El señor Puigcerver ha dicho que dará cuenta al Consejo de la huelga de factoferrocarriles de Madrid, Alicante y Zaragoza.

Los demás ministros llevaban en cartera algunos expedientes.

Hablando del viaje á Melilla del general López Domínguez, nos decía hoy el ministro de Ultramar:

«Primero tiene que proponerlo el ministro de la Guerra al Consejo, después lo tiene éste que aprobar, y por último, se tiene que marchar, y aún—ha añadido—no hemos llegado al primer trámite.»

A última hora circulaban en Madrid el viernes, según El Heraldo, con insistencia, el rumor de que nuestras tropas han tenido un nuevo encuentro con los moros y nos han ocasionado dos muertos y trece heridos.

Entre los primeros se dice figura un sargento.

El hecho, según se cuenta, ocurrió por la mañana. Salieron nuestras tropas á provisionar los fuertes de Rostrogordo y Cabrerizas Altas, y al retirarse, fueron hostilizados por los riffeños.

Se contestó con energía á la agresión, y se anade resultaron muchos muertos y heridos entre los moros.

Todo esto se lo hemos referido al ministro de la Guerra, cuando se dirigía á casa del señor Sagasta, á las seis de la tarde, y nos contestó:

—¿De dónde saben ustedes eso? porque yo no sé una palabra. Tengo varios despachos; el último de las dos y media, y en éste solo me dice Macías que ha llegado el coronel Garcia Navarro, jefe de Estado Mayor. ¿No les parece á ustedes extraño que yo no supiera eso? Vamos, no lo crean ustedes, la plaza está sin novedad.

Y el general López Dominguez subió en su coche, y se dirigió al domicilio del jefe del Gobierno.

No obstante estas palabras del ministro, se insiste en la primera versión, y hasta se asegura que el ministro de la Gobernación había dado orden para que se tirase un extraordinario de la Gaceta.

LO DE MELILLA

Melilla 2 (6'30 tarde) recibido á las 9'14 noche.—Comandante general á ministro de la Guerra:

El Correo añade, con referencia también á Orán, que las kabilas del Muluya, que dias hace se presentaban noco dis-

Esta tarde se ha municionado á los fuertes de Camellos y San Lorenzo. En la operación hemos tenido un sol-

dado herido.

—Dice La Correspondencia que desde los fuertes y con anteojos de gran alcance vea muchos moros muertos en medio del campo; los cuales por los días que llevan deben hallarse en estado de putrefacción. Esto preocupa porque puede alterar la salud de aquella regición inficionando la atmósfera.

—Ayer se ordenó la salida desde Palma de Mallorca del cañonero-torpedero Temerario para que se incorpore á la escuadra, si bien habrá de ponerse á las órdenes del comandante general de Melilla

El Temerario, que es un buque de acero de 571 toneladas y 2.600 caballos de fuerza, mide 58 metros de eslora, siete de manga y con un andar de veinte millas y media, tiene de calado medio unos tres metros.

Monta dos cañones Hontoria de 12 centímetros y cuatro ametralladoras sistema Nordenfelt.

Este buque, como de menos calado que el Venadito, lleva orden de aproximarse á las playas rifeñas y cañonear los caseríos hasta el cabo Tres Forcas.

Manda el cañonero el teniente de navio de primera don Leopoldo Hacar.

-Las fuerzas de infantería de marina que han sido destinadas á Melilla ascienden á 1.200 hombres, que serán mandados probablemente por el coronel D. Juan Gey.

—En el Consejo de ministros se acordó que el general López Domínguez ordenara que los parques de Cartagena y Cádiz entreguen fusiles Remingthon nuevos á los soldados de infanteria de marina que han sido destinados á formar parte del ejército de Melilla, recogiendo el armamento que hoy usan, pues si bien es de igual sistema, ha servido ya en las guerras de Cuba y Norte.

Ayer mismo se telegrafió á los directores de los expresados parques el acuerdo del Consejo.

-A primera hora del jueves circuló por Madrid el alarmante rumor de que se había ido á pique uno de los buques que trasportan tropas á Melilla, pereciendo ahogados nada menos que 500 soldados. Como estamos acostumbrados á los frecuentes contratiempos de los buques de nuestra escuadra, la noticia se abrió pronto camino, causando penosísima impresión.

Por fortuna el rumor era totalmente falso, teniendo su origen en haber tomado por buque español al crucero basileño que echó á pique á otro de la escuadra insurrecta de la misma república, pereciendo ahogados gran número de soldados.

Más tarde se habló de que el general Martínez Campos vendría en breve á Madrid con destino oficial, que consistiría en el mando del primer cuerpo de ejército. Tampoco se confirmó la noticia.

Y por último circuló otro rumor, que todavía sostenían personas poco acostumbradas á las fantasías políticas, consistente en que el general López Dominguez marcharía á las dos de la madrugada en tren especial con dirección á Melilla para girar una visita de inspección.

El rumor lo desmintieron en absoluto los ministros, y el de la Guerra decía, con innegable fundamento, que acabado de llegar á Melilla el general Macías, en quien el gobierno tiene puesta su confianza, y haciéndolo hasta ahora muy bien, nada podía justificar una visita de inspección en los momentos actuales.

No es cierto que el señor López Dominguez celebrase ayer conferencia alguna por el cable con el general Macias, sin duda por tener ordenes urgentes que comunicar.

Anoche á primera hora estuvo el ministro en casa del jefe del gobierno, y se comentaron muy favorablemente las noticias recibidas sobre la conducta que está siguiendo en Melilla el general Macías.

El general López Dominguez escribió ayer tarde al comandante de la plaza, dándole instrucciones sobre los deseos del gobierno.

Todo el Riff contra España.

Por diferentes conductos ha llegado ayer una noticia grave: la de que casi todas las kabilas del Riff se preparaban á unir su suerte á las de Frajana, Mazuza, Benisicar y Mezquita, peleando contra España.

Un telegrama do La Correspondencia fechado en Orán dice que los marabuts predican en todo el Riff la guerra santa y excitan á las kabilas para que se preparen á la acometida contra los cristianos.

El Correo añade, con referencia también á Orán, que las kabilas del Muluya, que dias hace se presentaban poco dispuestas á auxiliar á los de Melilla, ahora, con las noticias que allí han llegado de la muerte del general Margallo, han cambiada de opinión y han salido con dirección al campo del Rio del Oro.

El Dia dice que el gobierno ha recibido un telegrama del general Macias manifestándole que, según noticias que tiene
por confidencias de los moros, la mayoría
de las kabilas, á las cuales se babia supuesto favorables á España ó en actitud
neutral, hacen causa común con las más
hostiles. Y á esa actitud se deben, sin
duda, las órdenes del gobernador de Melilla de seguir cañoneando los aduares de

todas las kabilas fronterizas.

Argel 2 (3 tarde).

Varios hebreos con quienes he hablado

y que acaban de recorrer el campo de las kabilas fronterizas aseguran que hay entre éstas grande excitación, que cunde y crece sin cesar.

Se predica la guerra santa y todo el Riff se prepara á acometer á España.

Los informes que he recogido presentan á las kabilas muy bien armadas.

Graves en verdad son las noticias, porque el número de rifeños que pueden empuñar las armas es formidable.

Pero esto, lejos de amenguar el entusiasmo nacional, habrá de aumentarle, porque la raza española lucha mejor cuanto más temible sea el enemigo.

Lo que urge es que todas las posesiones españolas de Africa estén bien guardadas y que no nos dejemos sorprender por los acontecimientos.

Paris 2 (7'35 noche).

El infante D. Antonio saldra de esta el sábado, para ponerse a las órdenes del ministro de la Guerra, por si este considerase necesario utilizar sus servicios en Melilla.

La infanta Eulalia y sus hijos permanecerán aqui, y es muy posible que pasen el invierno en Versalles.

ALCANCE POSTAL

Madrid 3 Noviembre 93.
Señor Director del DIARIO DE CÓROBA.

La circunstancia de no haber recibido los periódicos de esta Córte los telegramas que esperaban de Melilla dando cuenta detallada de la cción que debió librarse ayer, ha sido cusa de que durante todo el dia circulan rumores muy pesimistas, entre elle el referente á la supuesta muerte del reneral Ortega.

Conociendo el étado en que se encuentran los ánimos, izgué un acto de prudencia acogerlos con gran reserva, deigual manera que los propalados en los-Círculos políticosal ocuparse del hecho de armas ocurrido hoy; pero como muchos se apresuran á telegrafiarlo, sin temor á las funestas consecuencias que pudieran acarrear, imté la conducta de la mayoría y me arresgué á comunicarlos por medio del indiado procedimiento.

El ministro de la Guerra no atribuye importancia á la que él llama escaramuza de hoy; sin embarço, asegurase que obra en su poder un despacho de Melilla, dónde se le participa que esta mañana se envió desde la plaza in convoy al fuerte de Cabrerizas altas, que cuando regresaban nuestros soldalos de cumplir su misión se vieron brusamente atacados por innumerables riffeps, que causaron á los españoles dos mueros y catorce heridos.

Nuestras bizarra tropas se defendieron con gran valentía, echazando á los moros, no sin dejar sobriel campo de batalla muchos de ellos miertos y no pocos heridos

Los fuertes y lo cruceros les cañonearon incesantement.

—Telegrafían d Málaga que un vapor mercante llegado aquel puerto llevó la noticia de que á la dos de la madrugada cruzaban el Estreco veintidos buques ingleses que van mnicionados para diez dias de combate, que con los ocho de que ya se tenía coocimiento forman un total de treinta, que representan una dotación de 10 á 12 00 hombres.

Esos informes produjeron honda impresión, aunque cicialmente no se confirma

—Accediendo á los deseos patrióticos de don Carlos de Borbón, mañana á las once se celebrarár en la iglesia de San Jerónimo solemnes honras por el eterno descanso de los que murieron en Melilla á manos de los rifieños.

-La Diputación provincial de Valencia ha acordado expresar el testimonio de su admiración alejército, y expresar al gobierno sa incondicional apoyo.

—El Ayuntamiento de Valladolid acordó en sesión pública sufragar la adquisición de un fusil Maüser por cada 500 habitantes de la población, que, componiéndose de 62.000, resultarán de 120 á 130 fusiles; adquirir también un completo botiquin de campaña que se remitirá al Alcalde de Málaga con destino directo á Melilla, y por último amparar á los hijos de los oficiales y soldados naturales de la población que se inutilicen en las operaciones de campaña.

-A consecuencia de la huelga de los factores de los ferrocarriles del Mediodia, son varios los trenes que hay detenidos en distintas estaciones.

En Sevilla había por la mañana tres: uno de Madrid con trasportes militares, pero gracias á la enérgica actitud de las autoridades de dicha capital andaluza salió el correo, dende vienen algunas parejas de la guardia civil, con objeto de prender al maquinista y al conductor si los encuentran en el camino.

Tambien nos participan de Sevilla que los trabajos de la factoria del puerto están paralizados, lo que será causa de la detención de varios buques.

Es de confiar que la huelga termine de un momento á otro;

El corresponsal.

Gacetillas.

· Expresado mobilitido se enenentra -A nuestros lectores-Para corresponder al favor de nuestros suscriptores en particular y del público en general, desde ayer hemos ampliado el servicio telegráfico de Ultima hora de tal modo, que los lectores del Diario estarán al corriente con veinticuatro horas de anticipación al correo, de todo la mas notable que ocurra en los actuales sucesos de Melillia. Nuestros corresponsales de Madrid, como centro importante de noticias, y de Málaga por su proximidad á la plaza de Melilla y su inmediata comunicación con los vapores que continuamente llegan à aquella capital, procedentes de dicha plaza, tienen encargo expreso de telegrafiarnos durante la noche para que el Diario pueda informar por la mañana á sus lectores de lo mas importante que se conozca hasta las horas de la madrugada.

-Juicio oral Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el dia siete del actual la causa instruida en el juzgado de la derecha, por hurto, contra José Gutierrez Peña y otro, que serán defendidos por los letrados señores Flenry y Viniegra y representados por los procuradores señores Vargas y Usano.—Ante la misma sección se verá en dicho dia la causa seguida tambien en el juzgado de la derecha, por lesiones, contra Rafael Mesa Gomez. De la defensa está encargado el señor Fleury y de la representación el señor Enriquez.

- El vigía. - Las listas electorales - ya están en Córdoba expuestas. - Es decir: que ahora lo espuesto - es el porvenir de ella.

bernador civil de la provincia se convoca por segunda vez, por no haberse reunido el dia dos número suficiente de señores Diputados, á las dos de la tarde del dia trece del corriente, á la excelentísima Diputación provincial, para celebrar las sesiones del periodo semestral de 1893 94, con objeto de que pueda ocuparse de los asuntos que le estan encomendados.

—Recaudación. —Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 2 del corriente. Central 3399 pesetas y 75 céntimos. —Puente 248:68. —Pretorio 745'14. —San Sebastián 368'91. — Victoria 815'08. —Nocturno 21'89. — Matadero 971'65. —De las 6.571 pesetas y 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.125'16. —A la provincia y municipio 3.125'25. —Adicionadas 320'67.

Es nacural. — Con motivo de los sucesos de Africa y de la marcha á dicho pais de las fuerzas del ejército, ha sido tal el aumento de la circulación en el servicio de Correos, que durante estos dias ha duplicado el número de cartas que ordinariamente pasa por la administración del ramo.

-Compañía eléctrica.—En atento B. L. M. del Director gerente de la Compañía cordobesa de electricidad, se nos participa haber sido nombrado por el consejo de administración de la sociedad-Director gerente de la misma, en sustitución de don Tomás Duch, don Laureano de Tapia, muy competente para el desempeño del cargo que acaba de confiarle el consejo administrativo.

-Programa. - Publicamos á continuación el programa del concierto á sexteto y piano que tendrá lugar hoy á la una de la tarde, en el Café del Gran Capitan. - 1.º Sinfonia «Poeta y Aldeano» Suppé. - 2.º (B) Mosaico de «Un ballo in maschera» Verdi. - 3.º Pavana Lucena. - 4.º Terceto de «Marina» (á petición) Arrieta. - 5.º (B) Fantasía de «Poliuto» Donizetti. - 6.º Cecilita, Polka, Lucena.

-La Cruz Roja.-Hemos recibido

la signiente carta-circular, que con mucho

gusto publicamos: «Señor Director del Diario de Córdoba.—Muy señor nuestro: Apesar de los grandes esfuerzos de esta Asociación á fin de obtener los elementos de socorro indispensables para llenar nuestros humanitarios propósitos en la medida que los demás institutos hermanos del extranjero, no ha podido desgraciadamente lograrlo aun, si bien cabe la esperanza de conseguirlo, contando, como hasta ahora, con el eficaz apoyo de la prensa. Al pueblo español, caritativo por excelencia, basta indicarle la necesidad de llevar à cabo una mision tan generosa como la nuestra, para que se disponga á secundarla con todo entusiasmo; pero se precisa llegar hasta su corazón, por medio de una propaganda eficaz, á la cual no alcanzan nuestras propias fuerzas. Además, los modernos adelantos de la ciencia médica, rechazan antíguos métodos, en los que eran parte principal las hilas, ungüentos, vendajes y otros materiales, que en varias ocasiones se facilitaron con abundancia y en la actualidad poseemos, viéndonos imposibilitados de utilizarlos si hemos de ajustarnos al dictamen que los consultores médicos de la Asociación acaban de emitir y del que nos permitimos acompañar una copia, rogandole la publique en su ilustrado periódico, integra si es posible, ó en extracto por lo menos. Estas indicaciones generales y lo que senalamos con lápiz de color en el número adjunto de La Caridad, pueden servir á usted para llamar la atención del público y excitarle á que contribuya á nuestra utilísima obra, proporcionándonos fondos ó efectos aprovechables, como materias antisépticas, telas no usadas, camillas, etcétera, con lo cual acudiremos al socorro del desgraciado herido. A nombre, pues, de esta Asamblea, le suplicamos atienda nnestro ruego é indique en su diario que los donativos se admiten en estas oficinas. Con tal motivo nos repetimos suyos afectísimos seguros servidores, q. b. s. m., los secretarios generales, Juan P. Criado y Domínguez .- Ramón G. Rodrigo Nocedal. Madrid 27 de Octubre de 1893. -Al recomendar a nuestros abonados y al público en general la lectura de la circu-

lar que antecede, prometemos cumplir el encargo que se nos hace, procurando, como lo venimos efectuando, la posible propaganda en pró de los fines humanitarios de La Cruz Roja.

de La Cruz Roja.

-Caja provincial. — Anteayer no ingresó en ella cantidad alguna, y se pagaron 1176 pesetas y 20 céntimos para suministros de Beneficencia y 208:33 por ampliación. Quedó la existencia de 323'47 por este concepto, y 1473'72 por corriente.

-Telegrama de Melilla.-El siguiente despacho se facilitó ayer á la prensa en la secretaria del Gobierno civil. Dice así: «Ministro Gobernación á Gobernadores provincias. Madrid 4 (12:30 m.)-Delegado del Gobierno en Mahon y Las Palmas y Comandante general de Algeciras. Telegrama Comandante general de Melilla que á las cinco y media de esta madrugada salió un convoy con víveres y municiones para los fuertes de Rostrogordo y ambas Cabrerizas, proseguidos por los regimientos de Pavía, Alava, Disciplinario, secciones Maüser y caballeria y una bateria de montaña al mando del General Castillejo, y para la retirada per el Brigadier Monroy, y otra bateria tomaba posiciones y cuando los tiradores ocuparou puntos convenientes serompió el fuego por una y otra parte, hallandose los moros ocultos en sus trincheras, y á las diez quedaba terminada la operación con el mayor orden y acierto. Añade que hay que lamentar un muerto y ocho heridos de Pavía, y un muerto y siete herides del Disciplinario, debiendo ser numerosas las bajas del enemigo y que las tropas que se batian por primera vez se han conducido perfectamente, distinguiéndose el batallon Disciplinario. Sobre las operaciones de guerra de hoy han circulado en esta corte los mas absurdos rumores que pueda V.S. rectificar con la versión oficial que precede.»

-Caritativa misión.-En el tren correo de ayer salieron de esta capital tres hermanas de la Caridad, de la insigne y heróica congregación de San Vicente de Paul, correspondientes a la Casa Socorro-Hospicio y hospitales de Agudos y Crónicos de Córdoba, que llevan á Málaga la hermosa y cristiana misión de atender al cuidado de los heridos que hay en aquel hospital de sangre, procedentes de la plaza de Melilla. Dios premiará con creces su buena obra y los hombres corresponderán con su gratitud a la edificante y consoladora misión que lleva á aquellas santas mujeres al lado de los que han derramado su sangre en defensa del honor de la pátria. Lastad de la manarquiti

Subasta. El 11 se subasta ante el Alcalde de Hornachuelos el aprovechamiento de pastos de la dehesa boyal de «Santa María,» durante el ejercicio actual.

Elección de Felix V por el concilio de Basilea.—1823.—Capitulación de Cartagena con los franceses.—1843.—Establece Francia su protectorado sobre las islas de la Sociedad.—1872.—Muere don Antonio Aparici y Guijarro, sabio escritor y orador eminente.

-Manifestación patriótica.-Ni la incesante lluvia, ni el estado de los caminos que afluyen á la estación central de los ferro-carriles, fueron obstáculo para que aquel ámplio lugar se viera ayer extraordinariamente concurrido por una compacta muchedumbre, ávida de saludar à los valientes artilleros del segundo regimiento de montaña que, hasta hace pocos dias formaba parte de la guarnición de Vitoria. En los andenes se encontraba el general de brigada gobernador militar de la plaza, señor Queipo de Llano; el gobernador civil señor Ortiz Casado; el presidente de la Diputación provincial señor Matilla; el alcalde piesidente de la corporación municipal señor Aparicio Marin; los jefes y oficiales de todos los cuerpes é institutos de guarnicion en Córdoba, y una concurrencia que seguramente no bajaría de seis mil personas, entre las que descollaban bellísimas representaciones del bello sexo. A las cuatro y veinte minutos penetró en los andenes con paso lento la locomotora que arrastraba la porción de carruages que conducian las dos baterias de Artillería; y en aquel momento lanzaronse al espacio varios voladores que anunciaron á la multitud la llegada de las tropas. El tren fué recibido por los vítores y entusiastas aclamaciones de los concurrentes, y los acordes del patriótico himno da Riego, que daba al viento la banda de música del municipio. Cuando el tren detuvo su marcha y los soldados abandonaron los coches, se sirvió á la clase de tropa un bien condimen. tado rancho, compuesto de abundante carne, patatas y arroz, obsequio del «Círculo de la Amistad». La comisaria de guerra

della plaza suministró el pan, y los cigarros puros y el vino el Exemo. Ayuntamiento. La distribución de las raciones fué presenciada por el general señor Queipo de Llano, el gobernador civil, el Alcalde de la capital, el coronel de la fuerza expedicionaria señor don Isidoro Aguilar, el comisario de guerra y los demás jefes de la guarnición. En el restaurant de la estación central se sirvió á los jefes y oficiales de Artilleria un abundante almuerzo costeado por «El Circulo de la Amistad». El pueblo y los soldados allí reunidos fraternizaron dando pruebas elocuentes de patriotismo. Con los artilleros se han repetido las mismas escenas que las presenciadas al paso de las demás fuerzas que desde Córdoba se han dirigido á Melilla. A las seis próximamente salió de nuevo el tren especial con los mismos vítores y el mismo entusiasmo que las autoridades y el vecindario de Córboba hubieron de tributar á las dos baterías de Artillería de montaña que en estos momentos se estará ya preparando en Málaga para embarcar con dirección á la plaza de Melilla.

-Elecciones. - En Boletín oficial extraordinario se publicó anteayer el decreto para la renovación bienal de los Ayuntamientos, fijando la fecha para la emisión de los sufragios, que será la del dia 19 del mes corriente, siendo el de la designación de Interventores el 12, |y el 23 el escrutinio general: la toma de posesión de los nuevos concejales el 1.º de Enero próximo. También se publica la convocatoria del señor Gobernador de la provincia, asi como el Indicador de las operaciones electorales, las disposiciones del real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, y una circular mandando cesar en el desempeño de sus cargos todos los Delegados, Interventores ó Comisionados de apremio que dependan del Gobernador de la provincia.

-Visita. - La ha hecho estos dias al cuartel de Alfonso XII el general conde de Mayorga, como gobernador militar de Córdoba.

-Competencia. - Por real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros, se ha declarado que no ha debido suscitarse la promovida entre el Gobernador civil de esta provincia y la Andiencia de esta capital, en el expediente sobre un acuerdo del Ayuntamiento de Santaella, tomado en 14 de Mayo de 1884.

-Bronca. - Por los individuos del cuerpo de vigilancia se dá conocimiento de que ayer promovieron reyerta dos sujetos en la calle de Gutierrez de los Rios, resultando uno con algunos arañazos en la cara, que le fueron curados en la casa de socorro del centro. Si está allí el guarda particular con su sable corvo se arma la gorda.

—Bien venidos — Nuestros estimados amigos los señores de León han pasado por esta capital para-Sevilla con sus padres los marqueses de Pikman.

-Cuotas. - Las que por patentes de elaboración de alcohol de vino en esta provincia corresponden á los fabricantes se publicaron anteayer en el periódico oficial Corresponden nueve á Doña Mencia, tres á Cabra, dos á Montilla, dos á Lucena, dos á La Rambla, una á Priego, otra á Almedinilla, otra á Posadas y otra á Villaviciosa.

-Novedades. - Nuestros estimados amigos los señores Hernandez, Céspedes y Gonzalez, del comercio de esta plaza, han recibido ya el rico y variado surtido que disponen para la temporada entrante en su acreditado establecimiento de la calle de Claudio Marcelo.

-Telegrama. - En Madrid, estación telegráfica del Este, se encuentra detenido un despacho por no haber sido encontrado su destinatario, dirigido desde Córdoba al maestro Tolosa, Felipe IV, 4, el día 1.º del mes corriente.

-Fallecimientos. — Los cinco ocurridos en esta capital el dia 28 de Octubre, lo fueron por catarro intestinal, reblandecimiento cerebral, gastro-enteritis,
congestión y manía aguda.

-Antecedentes.—Se han publicado en el periódico oficial de esta provincia los referentes á la Exposición internacional de Madrid, bajo el patronato de S. M. la Reina Regente, en Abril próximo venidero.

neral Chinchilla un telegrama participándole que en la relación eficial de los muertos y heridos no figura el teniente coronel de Cazadores de Cuba, don Buenaventura Cano. Mucho nos alegraremos que no se confirme la noticia de la muerte de este bizarro militar.

-Maestros rehabilitados. -- Se ha dispuesto que estos solo pueden ejercer su derecho en los concursos de traslado y no en los de ascenso.

-Los heridos de Melilla.—Se ha dicho que á los heridos de Melilla se les daría licencia temporal, cuando estén curados, para que puedan pasar un par de meses con sus familias.

-Guardia municipal.-Extracto de los partes que produjo ayer este cuerpo.-El número 19 denuncia á dos mugeres que se presentaron en la casa de otra en el barrio del Alcázar Viejo, promoviendo escándalo y causándole contu siones en la cara y mano derecha.-El 9 condujo á la casa de socorro de la derecha, y despues á su morada, á un sujeto que encontró en la calle Arroyo de San Lorenzo herido en la cabeza, manifestando fué casual.—El número 40 denuncia á un cochero particular que con el vehículo arrolló en la calle Angel Saavedra á un vendedor de castañas, rompiéndole la mesa y estropeándole el género, negándo-

se á abonar el daño causado. -Ambulancia sanitaria.-Dice ayer un colega de la corte: «Las dificultades surgidas para organizar un personal apto y adquirir el material sanitario indispensable, impidieron hasta ahora que saliese la primera ambulancia de la Asamblea nacional de «La Cruz Roja;» pero orilladas ya aquéllas, se disponen á partir el domingo 5 del corriente, con dirección á Málaga, en el tren del Mediodia, el delegado general de la Asociación excelentisimo señor marqués de Casa Pacheco, el subdelegado Reverendo Padre Antonio; el secretario señor Rodrigo, cuatro médicos, un farmaceutico, ocho practicantes, un oficial de secretaria, dos socios agregados y sesenta camilleros; de todos los cuales publicaremos á su tiempo los nombres, llevando ocho botiquines, veinticinco camillas, tiendas de campaña, carros, jergones, mantas, cestones, materias antisépticas en gran cantidad y todo lo demás que con urgencia ha podido remitirse para el eficaz auxilio de los heridos. El personal y material de las provincias irá, según vaya siendo necesario, á ponerse á disposición de dicho delegado general, pa ra lo que se telegrafiará oportunamente á los presidentes de las comisiones. La mayoría de los sócios de Madrid bajarán el domingo á la estación para despedir á sus compañeros, que marchan en cumplimiento de los sacratísimos deberes que la caridad impone, disponiéndose á ocupar análogos puestos que los que parten en el momento que sea necesario.»

-Pensamiento, -- En materia de ofensas, el ofensor es el que resulta ofendido.

-Sección minera. — En el número 255 del periódico oficial se publica la cantidad calculada que por el 2 por 100 de su producto bruto en minas se estima debe satisfacerse.

-Cantar.—De tal manera se halla —en mi alma tu nombre fijo,—que aunque vo no logre verte—en todas partes te miro.

-Plazas. Se van á proveer por concurso único las plazas de auxiliar de las escuelas elementales de niños de Cañete de las Torres y Villanueva del Rey, dotadas cada una con 500 pesetas anuales.

-Oferta.-El presidente de la Compañía Trasatlántica, excelentísimo señor Marqués de Comillas, ha dirigido al presidente de la Asamblea suprema, excelentisimo señor general Polavieja, un telegrama ofreciéndole transporte gratuito en sus barcos para la conducción de todo el personal y material que dicha benéfira asociación envía á Melilla. Tan generoso desprendimiento del excelentísimo señor marqués de Comillas, es un testimonio más de su expléndida munificencia y de su espíritu patriótico. Idénticos ofrecimientos ha hecho á «La Cruz Roja,» la compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras. o to ame in of oh of

Para la guerra.—El señor Moreu, gobernador civil de Sevilla, ha dirigido una carta circular á los Ayuntamientos de la provincia recomendándoles sigan el patriótico ejemplo iniciado por la corporación municipal de Ecija al acordar el donativo de dos mil pesetas para ayudar á los gastos que ocasione la guerra en Africa.

—Prelado. — El señor Obispo de Cádiz salió de su diócesis el jueves para asistir al Concilio provincial de Sevilla.

-Despedida.—Ha sido en extremo afectuosa la hecha en Tarifa al regimiento de la Reina. Más de 5 000 personas salieron á despedirlo con banderas en manifestación entusiasta. El acaudalado jóven don Marcos Núñez, que fué teniente del cuerpo, regaló dos pesetas á cada soldado, cuatro á los cabos y cinco á los sargentos. El Ayuntamiento y el Casino Tarifeño obsequiaron á la tropa con jamón, vino y tabaco.

—Siempre digna.—La Serenisima señora Infanta Duquesa vinda de Montpensier, comprendienlo las dificultades que ofrece la prestación de servicios á la fuerza de la guarnición, en estos momentos de prueba, ha hecho saber al general Chinchilla que se suprima la guardia de su palacio de San Telmo.

-Póstula. - El alcalde de Algaba ha salido con una comisión à postular por el pueblo para reunir fondos y comprar con ellos algunos fusiles Maüsser.

-Lucena.-2 de Noviembre.-cEl martes por la noche, de esta semana, se cometió un robo en el estanco de la calle de San Pedro de esta ciulad, lle vándose os ladrones el dinero que hallaron en dicho establecimiento, Papel sellado, tabaco, una sortija y pendientes de oro, importando lo robado unos dos mil quinientos reales. A la misma hora de esa noche. los cacos intentaron otro robo en el establecimiento de tejidos de don Luis Gonzalez, impidiendo la perpetración de dicho delito el guarda del comercio, el que al ver salir huyendo un individuo de dicha tienda hizo la señal de alarma, y al acercarse á la casa del señor Gonzalez vió abierta una de sus piertas, y reconocido el establecimiento, no se echó de menos metálico ni géneros, o que demostraba no haber tenido tienpo los ladrones de consumar el robo. A li hora en que escribo ignórase que se sep quiénes fueron los autores de esos delitis, ni macho menos su paradero, de lo que se deduce cual será el estado de seguridad que disfratamos. - De política poca noticias puedo participarle, si bien se a notando algún movimiento entre los achales gobernan. tes, y la fracción disidene fusionista que acaudilla el señor Condede Hust; ya van sonando nombres de cardidatos, más no sabiendo nada oficialmente, dejo para otra carta el darle mas noticas sobre el particular.-No debo terminar esta sin repetirle que la higiene y la policia urbana en lo que depende de este Iunicipio, están totalmente abandonadas, y si ayer corriamos el riesgo de que nos risitara el cólera, hoy corremos el peligro de perecer ahogados en agua y lodo, y en particular si de noche nos arrestamos á salir á la calle; por mi parte, como he perdido la esperanza de que esto tenga remedio, no tengo ya alientos para ocuparme del asunto por el convencimiento en que estoy de que nuestros clamoreos son tan inútiles cual si clamásemes en las soledades del Occeano. - Anotole a continuación los precios de granos y caldos en este mercado. Aceite á 37 reales arroba; vinagre á 14; trigo, tanega, 56'58; cebada 24; habas 33'35, y maiz 40.—Corresponsal.

-Montoro .- 2 de Noviembre .-«Ayer se verificó una solemne fiesta para pedir á Dios el triunfo de nuestras tropas en Africa. Préviamente el digno señor Arcipreste don José Julián dirijió á S. M. la Reina el siguiente telegrama: «El clero y fieles de la noble y leal dudad de Montoro protestan de los actos vandálicos Hevados á cabo por los enemigos de nuestra nacionalidad y de nuestra sacrosanta fé católica, y el dia 1.º del próximo Noviembre, festividad de todos los Santos, se celebrará en la iglesia del Carmen una solemne función religiosa para implorar del Dios de las misericordiss el auxilio divino para nuestros valientes soldados y acierto y energía para los que nos gobier. nan. A. L. R. P. de V. M. En nombre de todos, el Arcipreste, Dr. José Julián.»-En el mismo dia fué contestado en esta forma: «Palacio Real, Madrid .- A Montoro, Dr. Julián. - S. M. la Reina me manda dar las gracias por su patriótico telegrama, rogándole las trasmita al Clero y feligreses de Montoro. - Conde de Morphy.» Invitados el Ayuntamiento, varias corporaciones, centros de enseñanza y con asistencia de un gran concurso de fieles que llenaban las estensas naves de la parroquia del Carmen, dió principio la fiesta, ocupando el centro varias comisiones de niños de las escuelas públicas, particulares y el colegio de segunda ensenanza. Cantado el Santo Evangelio, los profesores de Instrucción primaria don Sebastian de Luna y don Manuel del Ro. sal, acompañaron al ilustrado señor Arcipreste hasta las gradas de la Sagrada Cátedra. Con gran elocuencia, elegante estilo y fácil palabra, el señor Arcipreste cautivó la atención de tan numerosa concarrencia. En eraditas consideraciones indicó el derrotero de los pueblos cuando faltan a sus deberes religiosos, demostrando los castigos à que se hacen acreedores por sa falta de fe; hizo grandes paralelos de las épocas más florecientes de nuestra querida pátria y recordó las grandes figuras de Cisneros, el Duque de Alba, Colon é Isabel la Catolica. También hizo mención de las victorias de los cris-

tianos sobre la morisma, viniendo á probar los desvelos de la Iglesia en favor de nuestra católica nación y de la ayuda que Dios presta á los pueblos que son religiosos. Pidió al cielo el triunfo de nuestro valiente ejército y con sentidos apóstrofes terminó su discurso, manifestando su patriotismo y su gran deseo por que nuestro ejército salga vencedor en el suelo africano.»—El corresponsal.

-Rute.-Noviembre 2.-«Al recibirse en esta villa el correo de hoy, nos encontramos con la triste noticia de haber sido herido el valiente teniente de infantería de esta villa don Francisco Roldán Carrillo, que pertenece al regimiento de Estremadura. Con este motivo sale una comisión para Melilla, que lleva al expresado señor Teniente la siguiente carta: «Al valiente primer Teniente del Regimiento Infanteria de Estremadura don Francisco Roldán Carrillo, los sócios del «Circulo de la Amistad» de Rute. Nuestro querido paisano: profundamente afectados por la noticia de la herida que publica El Imparcial, y pidiendo á Dios por tu pronto restablecimiento, nos sentimos orgullosos de contarte en el número de los sócios de este Círculo. Todos somos tus amigos, algunos tus compañeros de la infancia; con estos títulos nos creemos con derecho á felicitarte por tu honrosa herida, y en premio á tu preciosa sangre derramada por la pátria, te ofrecemes, y aceptarás, una espada de honor costeada por suscripción entre los socios y personas que quieran adherirse á ella, por no privar á ningún ruteño de la satisfacción de admirar al primer valiente que deesta villa ha sido herido en esta gloriosa campaña. Las virgenes del Carmen y de la Cabeza, nuestras patronas, velen por tu vida. Rute 2 de Noviembre de 1893.-Signen las firmas. » - Corresponsal.

-En un corro.—¿Conque tratas de sentar plaza de soldado?—Sí.—Pues no te admitirán porque eres cojo.—Pues será sin razón, pues para pelear no es necesario correr, sino estar parado.

Boletín religioso.

—Santo de ноу.—San Zacarias y Santa Isabel, padres del Bautista.—Маñana, San Leonardo, abad y confesor.

-Jubileo circular. Hoy, en el convento de la Encarnación, por don Rafael Barbudo y señora, en sufragio de sus difantos.

-Cuarto dia de solemne novena en la Real Iglesia de San Pablo, á las Benditas Animas del Purgatorio, á las oraciones. Hoy costeado por don Manuel Eguilior y doña Rosario Hoces y Losada, en sufragio de sus difuntos.

- Continúa el mes de Animas en el Monasterio de la Encarnación, en el que se cantará la Letanía y los lamentos de las mismas, al toque de oraciones.

—En todo el mes de Noviembre, después de oraciones, se harán los piadosos
ejercicios en sufragio de las benditas almas, en la iglesia parroquial de San Pedro, los dias festivos con sermón y cánticos. Hoy á las nueve tendrán la sagrada
comunión general los asociados del Apostolado de la oración, y en los ejercicios
de este dia, á las oraciones, habrá sermón.

—Quinto dia de novena à las Animas Benditas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco, Capilla de la Vera Cruz, al toque de oraciones.

-Cuarto dia de la solemne novena de Animas que celebran los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, en la iglesia de los Padres de Gracia, á las seis de la tarde: se rezará el Santo Rosario, el ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá sermón á cargo de los PP. de la Comunidad, concluyendo con el canto de un responso.

Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

-Cuarto dia de novena de Animas en la iglesia parroquial del Salvador, al toque de oraciones.

—Los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús tendrán hoy su comunión general á las ocho y media de la mañana, y por la tarde los acostumbrados ejercicios del primer domingo de mes, á las cinco, en la iglesia de San Hipólito con exposición del Santísimo,

música y sermon.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia
Catedral se celebrará el Mes de Animas
un cuarto de hora despues del teque de
oraciones. Los Domingos y dias festivos
con sermon.

- En la iglesia del exconvento de San l'ablo tendrán lugar hoy á las nueve y media, solemnes honras en sufragio de los

Hermanos difuntos de la Cofradia del Santísimo Rosario. Terminado el acto se cantará un solemne responso en sufragio de los soldados muertos en Melilla.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 4 (1'45 tarde).

En el puerto de Santander estalló un vapor cargado con dinamita y petróleo, cuyo fuego se extendió por las calles, ardiendo algunas de ellas.

Se reciben de aquel puntp noticias aterradoras, según las cuales ha muerto el Gobernador civil de la provincia, circulando el rumor de haber ocasionado mil muertos y cuatro mil heridos, y diciéndose han ardido ciento cincuenta casas.

Envianse socorros à aquella desgraciada población, à donde marchará esta noche el Sr. Puigcerver, ministro de la Gobernación.

llegaba en el momento en que ardia aquella población, siendo pocos los viajeros que se salvaron del siniestro.

Existen temores de que Santander sea destruido, encontrándose ardiendo la calle Mendez Núñez.— Express.

Málaga 4 (4'30 tarde).

Ha llegado hoy el vapor «Sevilla», conduciendo diez y ocho heridos de Melilla, dos de ellos en estado de gravedad: se les ha hecho un recibimiento sumamente entusiasta.

Ayer hubo en Melilla un nuevo

combate.

Los moros hostilizaron el convoy que bajo las órdenes del general Ortega iba à aprovisionar los fuertes de Cabrerizas altas y de Camellos, causando algunas bajas à nuestros soldados, siendo innumerables las que se ocasionaron à n'estros enemigos.

Los fuertes no han cesado de hacer fuego, causando á los moros infinidad de bajas.

Los riffeños recibieron refuerzos de varias kábilas que hasta ahora permanecian neutrales.

Urge el envio de mayor número de tropas, creyéndose que mañana se embarcará para la vecina plaza africana el regimiento de Córdoba.

Es esperada en este puerto la llegada del vapor Africa, que conduce à la inconsolable viuda del general Margallo.— Palomares.

Madrid 5 (1,15 madrugsda.)

La horrible catástrofe de Santander motivóla el vapor «Machichaco, « el cual llevaba ocultas á bordo 500 cajas de dinamita.— Express.

Medrid 5 (2,15 madrugada.)

Ha salido para Santander à encargarse del gobierno de aquella

provincia el Sr. Gonzalez Lerma.

El ministro de la Gobernación ha pedido extensos detalles de la catastrofe.

El Gobierno ha aconsejado á S. M. la Reina desista de su viaje á Santander.—Express.

Madrid 5 (2,30 maerugada.)
Se ha suspendido el envío de artillería á Santander. Han llegado á dicha capital auxilios de todas

Las noticias de Melilla dicen ha habido un ligero tiroteo entre nues-

tras tropas y los moros.

La Gaceta publica el decreto
llamando à la primera reserva.—

Express.

Madrid 5 (3,15 madrugada.)

He terminado completamente

Ha terminado completamente el incendio de Santander, habiendo sido pasto de las llamas 50 casas. Van extraídos 300 cadáveres

El señor Gamazo ha sa'ido para Santander, por encontrarse su familia en dicho punto.—Express.

Imprenta del Diario de Córcoba.

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras maquinas denominandolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á con-

tinuación.

Llamamos igualmente la atención del público so-bre las nuevas máquinas denourinadas LANZADE-RA OSCILANTE, con las que pueden hacerse pri-morosisimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día..... - Calle son como mos

TODOS LOS MODELOS

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

distribid of the automat negative

DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

-5 Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los en la Delegación à cargo de don Enrique Hernandez Pasniños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en quehan tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obte- Cordoba. nido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. - Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquin Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrascos de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO

NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos;» obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y pue de emplearse en todo tiempo. se harten los piadosos

Unico représentante en España J. Uriach y C.ª; Moncada, número 30, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En

Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.

Se remiten a todas partes - Pedir prospectos.

DEL DOCTOR WINTER

LOS EMPLASTOS

PERFORADOS

AMERICANOS

Curan Rheuma.

THE WINTER'S

American Searlet Felt

Porons Plaster.

WHOLESALE:

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é înstantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados v devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer losdelicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, óenfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos - la contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan eualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplatos que los de fleitro rojo (sea bo yeta encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todas los médicos. En Cordoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Companía número 3. Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro

附角企門宣与1月 参 卷 卷 · EL MEJOR REGULADOR

ESTÓMAGO

EORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones dificiles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace mas de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E FORMIGUERA y C.

Plazuela del Conde Irenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.-Maderas de Flandes y castaño.-Bodera de vinos de Montilla. Se sirven los peddos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm 130---Bodega, núm. 50.

PESETAS 750

MONTEPIONACIONAL

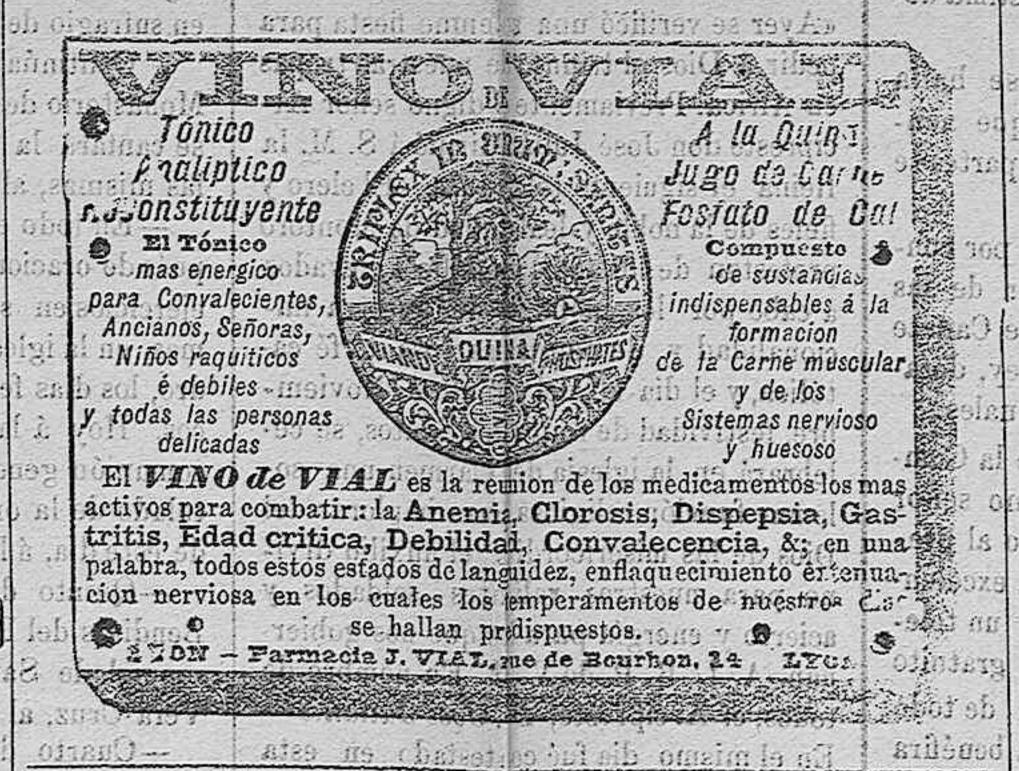
Imposiciones, ahorros y préstamos para las

Autorizado por Real oden de 30 de Junio de 1889.—Dirección: calle le San Honorato+ plaza de San Jame, Barcelona

Se facilitan prospectos y odos los informes necesarios cual, calle de San Alvaro nimero 16.—Casa de Baños.

ARCOREAL4

Despacho por mavor y menor de vino de los Moriles, Montilla y Valdepeñas.— Vinagres de veme, arroz, judias, garbanas y ôtras legumbres. Por menor solamente para el consum de las familias:-aceite, aguardiente, café, the, jabon, bacalao, pastas y fideos para sopa, azucares, almidon, sal, especias, almidon y toda clase de comestibles y coloniales. Todo muy barato.—Servicio á domicilio. Entrada al gran salon de despacho, frente á la calle Nueva.



de Animas しい 自動を記録している。 しょうないできる しょうしょう HURTADO MORERO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con mat riales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hus o artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la musticación, estracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consu ta á todas horas. Verta de elixires, polvos y opiatas.

CARCIA COVERA, WUM. 7 CHELD CHELLED

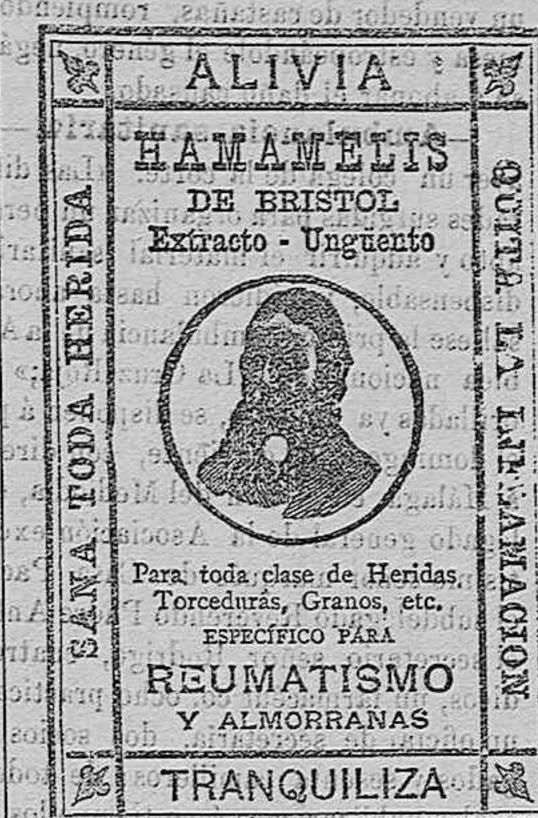
ACADEMIA PREPARATORIA

para tod i clase de carreras militares, ingenieros, artillería, cuerpo general de la armada v cuerpos auxiliares, establecida en el pintoresco hotel del Marques de Pinares, calle Exposición número 2, Madrid.

Dirigida y desempeñada por gefes y oficiales de distintos cuerpos.

—Brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones. Se admiten internos. Trato esmerado. Clases de adorno, gimnasio y jardines. Para informes la correspondencia al director.

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan No temen el asco ni el caulos demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda com-pletamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volven Prá empezar cuantas veces



Depósito al por mayor señores. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

ACCOUNT VINITER DIDA

Desde el Circu o de la Amistad, calles del Liceo, Cardenal Toledo á la plaza de Colón, se perdió la noche del mártes último un medallon de reloj, en forma de corazon, guarnecido de brillantes, con uno de buen tamaño en el centro. La persona que lo tenga en su poder y quiera entregarlo en la casa número 3 calle Molinos bajos, (barrio del Matadero viejo,) a más de agradecerselo, se le gratificara con 250 pesetas ó mayor cantidad si lo desea. 88 -3 Ama de ciu. Se ofrece una joven

serreña, soltera, con buenas refererencias. Darán razon calle de San Felipe 5 duplicado. Pastos. Se venden los de la Cam-

piñuela baja para yeguas. En la misma finca darán razona de la manera st - 3-

Arriendo. Le hace desde el dia de un piso en la cúmero 4 caile Fernando. Colon (antes Ceniza.) En la misma daran razon.

Lesde el dia se arcienda el piso bajo de la casa número 15 calle Huerto de San Andrés. En la misma daran ra-

Se arrienda el haza inmediata a la torre de Malmuerta, en la ronda de esta capital. Informaran en la libreria del DIARIO, calle de San Fernando núme. 1034. oh essala sel opini osta 88 - 5 te

Se venden unas puertas cancelas para calle, nuevas, con dos cristales de gran tamaño, en precio muy arregiado. Para verlas y tratarlas en la botica de la calle de San Pablo, 1010 _ s8-6

Arrendamiento. Desde la Navidad del corriente año se hace de la casa número 2 calle del Custodio de esta capital. Para su ajuste y condiciones en ca-ob sa de su propietario, calle de Lope de Hoces número 18, junto á la puerta de hierosos al arag sorad sus na8 - 6;

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas número 2 ca le de. Pompeyos y Fernandez Ruano 15: paratratar, Huerta de San Basilio, Alcazar viejo.

Arrendamiento. Desde el cia se hace de la casa número 62 calle Alfonso XII, compuesta de un piso alto y otro bajo: para tratar, en la número 60 de la misma cal e. Rational As4-2

Venta : Se hace de las casas núme-. TOS 70 y 72 calle Alfonso XII: para tratar en el almacén de comestibles de don Benigno Molina, situado en la misma called anomigoiq also sois4-2

Yenta. Se hace de un par de puertas de calle casi nuevas y otro par de idem, con seis cristales, tambien de calie, en muy buen estado, y precio arreglado: pueden verse de diez á cuatro de la tarde, calle del Cister número 8.

Castañar. Se vende para cortarlo en la menguante de Enero próximo el que existe en el lagar de la Torrecilla, pago de las Ermitas. De su precio y condiciones se tratará con su dueño plazuela de las Tendi las número 12. s4-2

Venta. Se hace de la mitad del terreno, olivos y cantera de la capellanía conocida de Toro, con una casilla conocida por Casana y una caseta lindando con la huerta de San Pablo en el alcor de la sierra, pago del Brillante, en la carretera de los Arenales, libre de todo gravamen. Para tratar con su dueno don Fernando de Toro y Merlo Romero 6.

RESTAURANT A CARGO DE Camilo Aroca y Lozano

En esta nuevo establecimiento har servicio permanente de comidas por abono y a domicilio.

TENDILLAS 2.—CÓRDOBA

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de aniloga in lole instalados en esta cadesde Cordoba se han dirigide flatique

ENSENANZA ELEMENTAL tren especial con los mismos vicores

Don Rafael Raiz Garcia, profesor de instrucción primaria, ofcece sus servicios á domicilio. Honorarios módicos. Los avisos, Liceo 55.

Arrendamiento. Desde el 24 de Noviembre se hace de una casa plaza del Salvador número 7. Darán razon Horno del Cristo número 3, donde se vende una mampara para despacho.

GRAN FOTOGRAFIA

E. ALMENARA 5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Vistas, reproducciones y grupos a domicilio. O Loovaco NO CONFUNDIRSE

5, Claudio Marcelo, 5. ist real decreto de adaptacion de

Academia de idiomas gos todos los Delegados, Intervente

Un profesor tiene el honor de poner en conocimiento de este ilustrado público, que por iniciativa de varios amigos ha determinado abrir desde el dia una clase de los idiomas inglés, francés é italiano, en la calle de San Fernando número 116. Las horas de clase, serán por la noche, en la forma siguiente: De 8 á 9, francés é italiano; de 9 à 10, de ing és. Honorarios: francés é italiano, 20 reales mensuales; inglés 30. Las personas que descen utilizarse de los conocimientos de dicho profesor, pasarán aviso á diche academia. Se garantiza la perfecta enseñanza, como lo tiene acreditado en el largo tiempo que lleva establecido en esta capital. Tambien da lecciones á domicilio á precios convencionales. s8 -7

ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martinez 5.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa tinte, con todos sus enseres, en la calle Regina número 1. Darán razon, Gutiercez de los Rios número 39.

En el baratillo de José Ramos, plazuela de la A magra, se compran toda clase de mueb es y metales, y tambien habita un ama de echejcon 28 años, que desea colocarse para criar. Arrendamiento. Se hace de la casa

número 5 paseo de la Ribera, que consta de nueve habitaciones, entre el piso alto y bajo, dos cocinas, palemar, corral y patio espacioso. Renta mensual 45 pesetas y puede verse todos los dias de doce a cuatro de la tarde. 1-3 Desde el dia se arrienda el piso alto

de la casa número 4 calle Arroyo de San Rufael, v la planta baja de la casa calle Ramirez Casas-Deza número 14. Para tratar, en la droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento.

Se venden zafras y tinajas para aceitunas de varios tamaños, á precio arreglado, calle Alfaros núm. 19. 8-1 Se arriendan desde el día las casas calle de Pedregosa número 22, Alfayatas número 3 y Rey Almanzor número 56: Darán razon calle de Santa Victo-toria núm. 9.

Arrendamiento. Desde el dia se hace del taller de coches situado en la calle Paraiso número 12, triplicado: para tratar con su du no calle Gutierrez de los Rios Leinebecanna 81 1

Venta de madera. En la dehes i de Monserguido, conocida por lo de Armenta, se encuentran señalados y apreciados para su costa en la próxima menguante de Enero de 1894, cierto número de encinas, encinetas y chaparros. De su precio y demás e indiciones, se tratará en la secretaria del senor marqués de Valdeflores, Jesús Maria 5, en los dias no feriados, de 10 á 12 de la mañanait ou sobired y s4-1

Ventas El treints del presente mes se subastan en autos ejecutivos por el juzgado de la Magda'ena en Sevilla, las minas del término de Belmez. "El Jitano y Jitano 2.º-Las Muchachas y Machachas 2 - El Herrero y Herrero segundo. La Pala y Pala segunda. Su importe se aplicará al pago de los plazos en que las adquirieron de los ejecutados.